PROPUESTA

FUNDACIÓN NUTRIR

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y NUTRICIÓN EN LA MODALIDAD DE SOPORTE NUTRICIONAL DIRIGIDO A GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES

SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DE MANIZALES

Manizales, enero de 2026

JUSTIFICACIÓN

Una nutrición correcta es el sustento para el crecimiento saludable e impulsa los cambios requeridos para lograr un adecuado desarrollo físico y emocional de niños y adultos. Además, es fundamental en la agenda política del 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para poner fin a todas las formas de malnutrición. El bajo peso al nacer es un problema globalmente significativo de salud pública, constituye un importante predictor de morbimortalidad prenatal, además, de aumentar el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles, como diabetes o enfermedades cardiovasculares, en etapas avanzadas de la vida.

Por ello, son de especial interés los indicadores de nutrición en la primera infancia, pues los niños que se exponen a períodos de malnutrición a temprana edad tienen mayores dificultades para su desarrollo físico y cognitivo, ocasionándoles una enorme desventaja a lo largo de la vida escolar y laboral.

Los primeros mil días de vida se consideran como una ventana de oportunidad única para lograr que los niños alcancen un crecimiento saludable y desarrollen todo su potencial de inteligencia, creatividad y desarrollo emocional y físico.

Una niñez saludable parte de un adecuado desarrollo desde la etapa de gestación. Allí es cuando comienza el rol de Gestar Futuro, una alianza interinstitucional que facilita mecanismos de atención integral a gestantes y sus familias a través de un acompañamiento nutricional y en salud, para un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, así como también a través de formación y apoyo a las madres participantes y su núcleo familiar.

El enfoque de atención integral del programa busca impactar en la reducción de la desnutrición infantil, sobre todo en el consumo insuficiente de alimentos, la ausencia o inadecuada lactancia materna; las malas prácticas de alimentación complementaria, el bajo peso gestacional y el bajo peso al nacer; así como el bajo nivel educativo de los padres, los limitados ingresos familiares y el maltrato.

Gestar Futuro basa su accionar en los siguientes lineamientos:

- **Apropiación** de conocimientos sobre hábitos de vida saludables y buenas prácticas de lactancia materna y alimentación, así como el acceso a alimentos que permitan mejorar el estado nutricional de las madres gestantes, los niños y niñas atendidos.
- **Promoción** del autocuidado y de un entorno familiar seguro.
- **Fortalecimiento** de capacidades en las madres de los hogares intervenidos (acceso a salud, oportunidades educativas y otros procesos de formación) que mejoren sus condiciones económicas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el programa de atención integral en salud y nutrición "Gestar Futuro" en la modalidad de soporte nutricional dirigido a gestantes, niños y niñas menores de 2 años en condición de vulnerabilidad en el municipio de Manizales.

2. POBLACIÓN BENEFICIADA

200 familias (entre mujeres en periodo de gestación y niños y niñas menores de 2 años concertadas con la SSP) beneficiarias del programa Gestar Futuro.

Gestar Futuro se enfoca en mujeres gestantes e infantes menores de 2 años, de Manizales, en condición de vulnerabilidad social o de inseguridad alimentaria.

Durante los dos primeros años de vida del menor, Gestar Futuro los atiende bajo los lineamientos del programa integral de atención a la gestante y lactante. Además, el modelo beneficia indirectamente al grupo familiar de la gestante y la madre a través de la participación en las acciones de formación y acompañamiento.

- ***Criterios de participación:***

De acuerdo con el modelo operativo de atención integral, Gestar Futuro, dirigido a gestantes y niños/as menores de dos años, se contemplan los siguientes criterios de participación (los beneficiarios deben cumplir con mínimo uno de ellos para acceder al Programa):

GESTANTES	NIÑOS
• Condición de vulnerabilidad social o de inseguridad alimentaria • Encontrarse inscrita en el control prenatal en el caso de gestantes* • Madre primeriza o máximo con 1 hijo en el caso de gestantes • Clasificación del Sisbén A o B • Estar afiliada al régimen de salud • Alteración en el estado nutricional	• Condición de vulnerabilidad social o de inseguridad alimentaria • Contar con la valoración integral en salud a la primera infancia* • Clasificación del Sisbén A o B • Estar afiliado al régimen de salud • Alteración en el estado nutricional • Víctimas del conflicto armado • Migrantes

• Víctimas del conflicto armado • Migrantes	

***Para los beneficiarios que no cuenten con la asistencia al control prenatal o a la valoración integral en salud a la primera infancia, se activará ruta de prestación de servicios para promover el acceso.**

3. METODOLOGÍA

El modelo se desarrolla en 2 momentos, el primero está enfocado en la atención a la gestante y el segundo en la atención a la diada madre e hijo. En ambos momentos se ejecutan acciones desde tres líneas de atención: nutrición, salud y medio ambiente y social, humana y familiar; con una estructura de trabajo orientada a movilizar las potencialidades de las familias beneficiarias para mejorar sus contextos y fomentar el bienestar a nivel individual y familiar. Estas acciones incluyen visitas domiciliarias, acompañamientos individuales y familiares, valoraciones iniciales y seguimientos nutricionales, encuentros educativos, suministro de paquete alimentario, suministro de complemento nutricional y alianzas interinstitucionales.

A continuación, se describen las líneas de intervención:

- ***Línea de intervención en nutrición y alimentación***

Intervenir desde la perspectiva integral de la nutrición a partir del inicio de la gestación tiene un impacto directo en el desarrollo infantil, especialmente durante los primeros dos años de vida; el aporte que se realice en esta etapa está directamente ligado con el bienestar y el adecuado desarrollo cognitivo y físico de los niños y las niñas.

A nivel nutricional, los primeros 1000 días son determinantes para generar condiciones alimentarias seguras y saludables, favorecer el crecimiento físico adecuado, generar un buen estado de salud y garantizar condiciones emocionales óptimas, que permiten en la adultez lograr una calidad de vida en las diferentes dimensiones del desarrollo humano.

De acuerdo al modelo de atención, la Línea de intervención Alimentaria y Nutricional, prioriza la promoción y práctica de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad y el inicio de alimentación complementaria a partir de los 6 meses según las guías educativas establecidas por la OMS, realiza valoración, seguimiento e intervención nutricional a la gestante, lactante y menores de 2 años, brinda orientación y educación en el proceso de alimentación acorde a las necesidades de los beneficiarios del programa. Adicionalmente y para favorecer el adecuado estado nutricional de los beneficiarios, se entrega un paquete alimentario y complemento nutricional que para los casos de gestantes que lo requieran, se propone Similac mamá.

El paquete alimentario que se propone entregar, contendrá los siguientes alimentos:

Grupo de alimentos	Producto	Cantidad mensual
Leche y productos lácteos	Leche líquida entera	7 litros
	Yogurt con dulce	1 litro
	Queso cuajada o campesino	1 libra
Carnes	Carne de res o cerdo pulpa	1 kg
	Pollo: Muslo, contramuslo	1 kg
	Pescado: filete de tilapia	1 kg
	Hígado	1 kg
	Huevo AA	60 unidades
Leguminosas	Fríjol	3 kg
	Garbanzos	1 kg
	Lenteja	1 kg
Cereales y harinas	Arroz blanco	2 kg
	Papa común	1 kg
	Platano verde	1 kg
	Pasta 1 lb espagueti - 1 lb para sopa	1 kg
	Avena en hojuelas	1 kg
Aceites y grasas	Aceite de girasol	1 litro
Frutas	De toda variedad	6 kg
Verduras	De toda variedad	6 kg
Panela	Panela	2 atados

- ***Línea de intervención salud y medio ambiente:***

La intervención interdisciplinaria, en el marco del modelo de atención del programa Gestar Futuro, implementa estrategias para mejorar el bienestar de la gestante y lactante, a partir del empoderamiento de las mujeres en la maternidad segura y responsable, realizando seguimiento a la salud de la madre y del niño.

La Línea de Salud y Medio Ambiente promueve la lactancia materna, el acceso al aseguramiento en salud, la asistencia al programa de control materno perinatal, vacunación, atención integral en salud a la primera infancia, salud oral, planificación familiar y atención médica según requerimientos, así como la generación de mecanismos que permitan la incorporación individual y familiar de prácticas de autocuidado, promoción de la actividad física, entornos saludables y prevención de enfermedades prevalentes de la infancia .

- ***Línea de intervención social, humana y familiar:***

Esta línea pretende desde el ámbito individual y familiar, centrar la atención en torno a procesos de acompañamiento que permiten a las participantes generar estrategias de afrontamiento enfocadas en el cuidado de la salud emocional y mental, el fortalecimiento del vínculo afectivo entre la diada madre-hijo como un factor que propicia estados de bienestar y el afianzamiento de la interacción entre

los miembros que integran el núcleo familiar, partiendo de sus condiciones de vida, dinámicas y relaciones familiares. En este sentido, atiende situaciones psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de apoyo que afianza aprendizajes y promueve la activación de redes de apoyo familiares y del contexto. Para movilizar estos propósitos, se ejecutan las siguientes acciones:

Diagnóstico psicosocial

Se realiza al momento del ingreso al programa, con el objetivo de determinar las características y dinámicas actuales de las participantes y sus familias a partir de la aplicación de instrumentos y herramientas desde las áreas de psicología y trabajo social, que permiten visibilizar sus realidades en cuanto a aspectos individuales, familiares y sociales (Entrevista inicial, Cuestionario de depresión de Beck, Test de ansiedad de Hamilton, Genograma, diagnóstico familiar, Test de proyecto de vida y emprendimiento).

Atención psicosocial

Esta acción se efectúa de forma individual, periódica o de acuerdo con las necesidades de las participantes. El acompañamiento se enmarca en la educación a cerca de diversas temáticas que surgen de las necesidades emocionales y familiares evidenciadas en las beneficiarias, entre ellas: estrategias para el cuidado de la salud emocional, fortalecimiento del vínculo afectivo, rutas de atención, autogestión, acceso y permanencia en el sistema educativo, proyecto de vida y fortalecimiento de la dinámica familiar. Por lo anterior, cada área cuenta con una caja de herramientas que le permite optimizar su atención y acompañamiento.

4. IMPLEMENTACIÓN

- ***Valoración Nutricional:***

Esta se realiza con el fin de determinar los signos y síntomas clínicos que indiquen posibles carencias o excesos de nutrientes, medir la composición corporal de los beneficiarios (medición antropométrica), valorar la ingesta dietética, realizar el diagnóstico del estado nutricional, identificar posibles acciones que pueden beneficiarse de una actuación nutricional y valorar posteriormente la eficacia de un tratamiento nutricional; para ello, debe incluir tres aspectos muy importantes: una valoración global, análisis de la ingesta alimentaria y composición corporal. La atención nutricional se realiza de forma mensual y en casos específicos que lo requieren, se lleva a cabo de manera quincenal.

- ***Intervención psicosocial:***

Se ejecuta 1 intervención mensual con cada usuario o según la necesidad del niño, niña o gestante, es realizada por profesional del área de trabajo social o psicología, con el fin de identificar, orientar y tratar condiciones socioemocionales y promover el bienestar de las gestantes, los niños y niñas. En los casos que se requiera, se activa ruta de atención.

- ***Visita Domiciliaria:***

Se realiza 1 visita de acompañamiento mensual o según la necesidad del niño, niña o gestante en el domicilio de cada beneficiaria, por parte de las auxiliares de enfermería. A través de la visita domiciliaria, se promueve y orientan prácticas de lactancia materna, prácticas de cuidado de los niños, niñas y lactantes, alimentación complementaria y se realiza seguimiento al aseguramiento en salud y asistencia a los programas de promoción y prevención de la salud.

- ***Encuentros Educativos:***

Se realizan de forma mensual, son dirigidos a todas las beneficiarias y sus grupos familiares, según plan de formación y se establecen grupos focales de acuerdo con las necesidades evidenciadas en las intervenciones llevadas a cabo desde cada línea. Se desarrollan con el propósito de potenciar capacidades en las madres participantes del programa a través de diferentes temáticas, entre ellas: prácticas de autocuidado, empoderamiento y desarrollo de habilidades familiares y sociales en pro de la construcción de un entorno saludable para los niños y niñas menores de 2 años, prevención de la salud mental, gestión de las emociones, emprendimiento, proyecto de vida y educación nutricional.

- ***Suministro de paquete nutricional:***

se realiza 1 entrega cada mes, según los requerimientos nutricionales acordes a la resolución 3830 de 2016, Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes RIEN para la población colombiana. Este paquete debe contener leche y productos lácteos; carnes, huevos; leguminosas; cereales y harinas, aceites y grasas; frutas y verduras; panela.

- ***Suministro de complemento nutricional:***

Se realiza la entrega de complemento nutricional a las gestantes, niños y niñas que según su diagnóstico nutricional lo requieran, indicando a las participantes el número de tomas diarias de acuerdo con sus necesidades.

5. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROGRAMA

- Las tres líneas de intervención se desarrollan mediante un esquema general para todas las participantes y con acciones de profundización según especificidades que se presenten a nivel individual en la madre y su familia.
- Las actividades de intervención se complementan con las necesidades puntuales de la gestante y su grupo familiar.
- El Programa dispone de un sistema de indicadores que permiten monitorear el desarrollo de las actividades, mediante la evaluación de los resultados, según los objetivos y metas establecidas.
- Trimestralmente se realizan encuentros de evaluación y seguimiento de avances

del programa, a los cuales asistente todos los aliados.

- Se realiza seguimiento a objetivos e indicadores de manera mensual con el fin de hacer monitoreo al proceso y verificar el cumplimiento general del programa, con relación a lo esperado, así mismo se elaborarán y presentarán informes de seguimiento mensual.

6. TALENTO HUMANO:

Para la atención de los 200 beneficiarios se propone la conformación del siguiente equipo interdisciplinario:

1 coordinador
2 profesionales en nutrición y dietética
2 auxiliares de enfermería
1 profesional en psicología
1 profesional en trabajo social

7. ALIANZAS

El programa Gestar Futuro cuenta con aliados que aportan recursos en efectivo y/o en especie, con el fin de agregar valor en la implementación y desarrollo del modelo:

- **Fundación Luker:**
 - Generación de alianzas interinstitucionales
 - Aportes de recursos en efectivo, humanos y técnicos para la ejecución del programa.

- **Fundación Éxito**
 - Aportes en especie a través de la entrega de alimentos.
 - Disposición de recurso humano y técnico para cualificar el talento humano y el modelo educativo.

- **Alcaldía de Manizales:**
 - Aportes económicos y/o técnicos en articulación con el sistema de salud y sus programas según los requerimientos madre – hijo(a).
 - Trabajo conjunto para la operación de la Red Municipal de Lactancia Materna.
 - Gestión interinstitucional para que todos los beneficiarios tengan cobertura en salud y acceso a los servicios que la red de salud tiene dispuestos para las gestantes y sus hijos.

- **Corporación Sagrada familia:**

- Aportes en especie, a través de formación en vínculo afectivo y la entrega de la "Caja de ilusiones" a las gestantes.

- **Universidad Autónoma de Manizales y Universidad de Manizales:**
 - Aportes en especie gracias a la articulación con los programas de Fisioterapia, Odontología y medicina.

Nota: las alianzas están soportadas en convenios y/o acuerdos escritos y firmados por las partes.

8. EXPERIENCIA

La Fundación Nutrir cuenta con 39 años de experiencia interviniendo el problema del hambre y la desnutrición infantil en la región. Actualmente cumple su misión de transformar vidas generando bienestar a través de programas integrales de nutrición dirigidos a niños, niñas, madres gestantes y lactantes, con dos Programas Misionales: Comedores Nutrir y Gestar Futuro.
Gestar Futuro se ha implementado ininterrumpidamente desde el año 2015. Al 2025, se han beneficiado directamente 1.407 mujeres y niños, e indirectamente, 5.628 personas que hacen parte de su entorno familiar.
Adicionalmente, en coherencia con la misionalidad, Nutrir, desde el año 2012 ha ejecutado programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que han impactado positiva y directamente el estado nutricional de madres gestantes, niños y niñas.

9. CAPACIDAD INSTALADA

Con el fin de desarrollar el programa de atención integral en salud y nutrición "Gestar Futuro" en la modalidad de soporte nutricional dirigido a gestantes, niños y niñas menores de 2 años en condición de vulnerabilidad en el municipio de Manizales, Nutrir dispone de la infraestructura física necesaria, en su sede "Casa Jaime", ubicada en el barrio San José para la intervención de todos los beneficiarios; asimismo cuenta, en su sede Alta Suiza, del área requerida para almacenar alimentos de acuerdo a la normatividad vigente. Además, pone a disposición del programa su estructura administrativa y financiera para garantizar la correcta ejecución de éste.

10. COMPRAS LOCALES

La Fundación Nutrir se compromete a realizar la adquisición de la compra local de productos a comprar, con el mínimo del porcentaje comprometido, es decir, el 30% del valor destinado a compra de alimentos, entendiendo como compra local la realizada al proveedor cuya principal actividad tenga registro vigente en la cámara de comercio Manizales por Caldas dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 2046 del 2020 y lo

concerniente a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria."

11. ANEXO TÉCNICO:

A continuación, se relacionan las actividades, los indicadores tanto de producto como de resultado de cada una de ellas y su respectivo costo.

ANEXO TÉCNICO PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y NUTRICIÓN EN LA MODALIDAD DE SOPORTE NUTRICIONAL DIRIGIDO A GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES ATENCIÓN DE: 200 USUARIOS (ENTRE MUJERES EN PERIODO DE GESTACIÓN Y NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE DOS (2) AÑOS DE EDAD								
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**No TOTAL ACTIVIDADES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**SSP 70%**	**NUTRIR 30%**
1. Valoración Nutricional: profesional en nutrición y dietética	Realizar mínimo una (1) valoración nutricional mensual a cada usuario o según necesidad del niño, niña o gestante. La entidad deberá elaborar la historia de atención que incluya: datos personales completos, antecedentes patológicos, familiares, quirúrgicos, factores de riesgo de bajo peso al nacer, anamnesis alimentaria, datos antropométricos, impresión diagnóstica, formulación del complemento nutricional a gestantes que lo requieran y niños con riesgo de desnutrición aguda, seguimiento, recomendaciones nutricionales, educación nutricional, activación de ruta con el soporte en los casos requeridos y elaborar el informe mensual del diagnóstico nutricional individual y grupal, bajo los patrones de crecimiento y desarrollo de la resolución 2465 de 2016. Identificar el	# de valoraciones realizadas	% de mamás con alteración en su estado nutricional % de niños y niñas con alteración en su estado nutricional	1.400	$ 35.481	$49.673.400,00	$ 34.771.380,00	$ 14.902.020,00

	comportamiento del estado nutricional según los indicadores para la gestante IMC y patrón de Atalah y para niños y niñas según indicadores peso/talla, peso/edad, talla/edad, IMC/edad, perímetro cefálico/edad, perímetro braquial para niños mayores de 6 meses, prueba del edema. La información debe estar consolidada en base de datos.							
2. Intervención psicosocial: profesional de trabajo social o psicología (Seguimiento socioemocional)	Realizar mínimo una (1) intervención mensual a cada usuario o según necesidad del niño, niña o gestante y su familia, por profesional de trabajo social o psicología para identificar, orientar y tratar condiciones socioemocionales y promover el bienestar de las gestantes, los niños, niñas y sus familias y en los casos que se requiera activar ruta de atención con el soporte. Se registrará el seguimiento en el instrumento "Intervención Psicosocial" que describe la línea de intervención, la temática abordada y los compromisos asumidos por cada usuario.	# de intervenciones realizadas	% de familias con mejoramiento en sus condiciones socioemocionales	1.400	$ 35.481	$49.673.400,00	$ 34.771.380,00	$ 14.902.020,00

3. Visita domiciliaria por auxiliar de enfermería (Consejería en prácticas de cuidado, lactancia materna y alimentación complementaria)	Realizar mínimo una (1) visita domiciliaria mensual a cada usuario o según necesidad del niño, niña o gestante y su familia por auxiliar de enfermería para promover y orientar: la práctica de lactancia materna y/o, prácticas de cuidado del niño, niña, lactante y/o alimentación complementaria. Se registrará la visita en el instrumento indicado, el cual contempla la temática abordada, compromisos, aspectos encontrados en la visita domiciliaria, verificación del estado de salud, verificación del almacenamiento del paquete alimentario y complemento, aspectos generales. Educación frente al paquete alimentario. Reporte de las situaciones presentadas para la activación de la ruta por parte de los profesionales del programa.	# de visitas de seguimiento realizadas	% de familias que conocen la práctica de lactancia materna % de familias que conocen prácticas de cuidado del lactante % de familias que conocen la alimentación complementaria	1.400	$ 31.284	$43.797.600,00	$ 30.658.320,00	$ 13.139.280,00
4. Sesiones educativas por profesional (sesiones mensuales de formación en salud, nutrición y desarrollo humano.)	Realizar una (1) sesión educativa presencial, mensual de tres horas, y una (1) sesión educativa adicional al inicio del contrato, a los usuarios del programa por profesionales del área de nutrición y/o	# de sesiones educativas realizadas	% de usuarios que asisten a las sesiones educativas	7	$273.675	$ 1.915.725,00	$ 1.341.007,50	$ 574.717,50

	psicología y/o trabajo social de acuerdo a las temáticas establecidas y concertadas con la SSP. Estas sesiones pueden ser para la totalidad de usuarios o por grupos. Se debe garantizar que el 100% de los usuarios atendidos en el mes reciba la sesión educativa. En total son siete (7) sesiones educativas presenciales.							
5. Suministro de paquete nutricional a las gestantes, niños y niñas del programa.	Realizar mínimo siete (7) entregas del paquete nutricional a cada uno de los usuarios: una (1) entrega mensual y una (1) entrega al finalizar el contrato, acorde al paquete establecido por la Secretaría de Salud Pública. La entidad elaborará el registro de entrega con firma de recibido, dicho paquete deberá contener los siguientes productos: Leche y productos lácteos; carnes, huevo, leguminosas secas; cereales, tubérculos y plátanos; grasas; frutas y verduras; azúcares. Según requerimientos nutricionales acordes a la resolución 3803 de 2016 Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes RIEN, para la población Colombiana. Contempla elementos	# de paquetes suministrados a los usuarios	% de gestantes que mejoraron su estado nutricional % de niños y niñas que mejoran su estado nutricional	1.400	$349.142	$488.798.800,00	$ 342.159.160,00	$146.639.640,00

	de protección personal para manipulación de alimentos.							
6. Suministro de complemento nutricional a las gestantes.	Suministrar mensualmente el complemento nutricional a las gestantes que de acuerdo al diagnóstico nutricional requiera soporte hasta agotar la cantidad total estimada. Presentar la relación mensual, número de tomas diarias, número de latas mensuales, dosificación. Total de complemento a entregar: 100 latas de 400 gramos cada una.	# de gestantes con alteración del estado nutricional.	% de gestantes que mejoraron su estado nutricional.	100	$ 57.377	$ 5.737.700,00	$ 4.016.390,00	$ 1.721.310,00
TOTAL						**$ 639.596.625,00**	**$ 447.717.637,50**	**$ 191.878.987,50**
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL						**100%**	**70%**	**30%**

Janeth Alexandra Zuluaga Montoya
cc 24.332.172
Representante legal - Fundación Nutrir